

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AON CONSULTING ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas Av. 12 de octubre y Abraham Lincoln, Torre 1492, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Narango, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo a los ejercicios 2015;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluye el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2015;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015;
5. Designar al Comisario Principal y Suplente de la compañía para el periodo 2015.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señora Marielena Jarrín Narango, con la presencia de los accionistas: AON CONSULTING WORLDWIDE INC, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez está representada por la señora Marielena Jarrín Narango en su calidad Gerente General, conforme se desprende de los documentos que se anexan al expediente, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y AON RISK SERVICES ECUADOR S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez está representada por la señora Marielena Jarrín Narango en su calidad Gerente General, conforme se desprende de los documentos que se anexan al expediente, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación, la señora Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluye el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que obtiene aprobación unánime.
4. Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la sala que el ejercicio 2015 arrojó utilidad, razón por la cual la Junta decide de forma unánime proceder a su reparto a los accionistas de la compañía.
5. Se nombra por unanimidad a Luis Daniel Alvarez Sanchez, como Comisario Principal y a Luis Alvarez Borja como Comisario Suplente para el periodo 2016.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

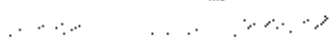
Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, para el cual se instó esta Junta General de Accionistas, la señora Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

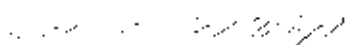
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

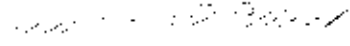
Se levanta la sesión a las 15h00.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, los accionistas y el señor Secretario Ad Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicados.


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC


MARILENA JARRÍN NARANGO
PRESIDENTE AD HOC


AON CONSULTING WORLDWIDE INC
Debidamente representada por la compañía
FVC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Marielena Jarrín Narango
ACCIONISTA


AON RISK SERVICES ECUADOR S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS,
Debidamente representada por la compañía
FVC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Marielena Jarrín Narango
ACCIONISTA